

Hay puntos rescatables: especialista

FERNANDO CAMACHO SERVÍN

El *plan B* electoral tiene “puntos rescatables”, sobre todo en cuestiones técnicas que facilitarían algunas normas, pero también incluye aspectos “problemáticos”, entre ellos las afectaciones a la estructura que capacita a los funcionarios de casilla y la facultad del Instituto Nacional Electoral (INE) para sancionar faltas y buscar mayor presupuesto, indicó Javier Martín Reyes, especialista del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.

Lamentó las descalificaciones del presidente Andrés Manuel López Obrador hacia dicho organismo luego de hacer público el documento *Radioografía del plan B: la reforma electoral 2023 a examen*, e invitó a analizar el estudio antes de desacreditarlo.

En entrevista, el académico –uno de los dos coordinadores del mencionado texto– señaló que entre los aspectos positivos puede mencionarse que simplifica las reglas procesales de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral. Además, que regula de manera más específica el tema de la reelección e introduce una legislación explícita sobre la remoción del presidente del TEPJF.

Entre los aspectos “preocupantes” se encuentra que “destruye la estructura distrital del INE”.

